



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1998-99
Certificación número 110

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 29 de abril de 1999, tuvo ante su consideración una moción presentada por el Sen. Rafael Aragunde.

Luego de la exposición de rigor y de discutir este asunto, el Senado aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Senado Académico le exige a la Administración del Colegio:

Que los técnicos de laboratorios no sean cesanteados por razones presupuestarias.

Que se restituyan los contratos a aquellos profesores a quienes se les rescindió su contrato en este semestre, mediando la autonomía del Departamento y las evaluaciones pertinentes.

Que se evite la contratación parcial del personal docente pues ésta no contribuye al crecimiento de la Institución ni al desarrollo profesional de los colegas.

Que se eviten los contratos de cuatro (4) meses para el personal docente.

Certificación 110 (1998-99)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día treinta de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico

